

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

26050 *CIMENTA2 GESTIÓN E INVERSIONES, S.L.*
(*SOCIEDAD UNIPERSONAL*)
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
GRUPO INMOBILIARIO AGUAMAR, S.L.
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

Se hace público que el Socio Único y la Junta General universal de socios, respectivamente, de las sociedades referidas en el encabezamiento aprobaron, el 27 de julio de 2010, la fusión de ambas sociedades mediante la absorción por Cimenta2 Gestión e Inversiones, S.L. (Sociedad Unipersonal) (Sociedad absorbente), de Grupo Inmobiliario Aguamar, S.L. (Sociedad absorbida). Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en la Ley.

Almería, 28 de julio de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración de Cimenta2 Gestion e Inversiones, S.L. (Sociedad Unipersonal), don Luis Rodríguez González.

El Presidente del Consejo de Administración de Grupo Inmobiliario Aguamar, S.L., don Ginés Sánchez Sánchez.

ID: A100061252-1